

NÚMERO DEL DÍA
cinco céntimos.

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana,..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Marqués de Urquijo, 36.—Madrid.

Notas del día

Lo de Marruecos.

Lo último en la materia son las declaraciones de Maura de que, no habiendo ruptura, sino suspensión de negociaciones, hay que esperar que venga la anunciada Embajada marroquí.

Y esto, que es lo último, vimos nosotros, desde luego, que era lo único que había que hacer, y lo adelantamos en estas Notas casi con las mismas palabras que ahora emplea el jefe del Gobierno.

Hay que consignar con satisfacción que los prohombres de la oposición están informados por el Gobierno de Su Majestad de todo cuanto con este asunto nacional se relaciona.

En el Parlamento.

Siguen los mismos asuntos que estaban en el telar á fin de la semana anterior.

También lo de Correos y Telégrafos, á pesar de su reconocida bondad, irá despacio.

Es la moda del día; casi el victo. El Gobierno trata la epidemia por el método *similia similibus*, manteniendo abierto el Parlamento amplia é indefinidamente.

Contra los blasfemos.

El jefe de la Policía anuncia una campaña contra los maldicientes públicos; pero no aclara lo que constituye la falta; lo cual es lo peor que puede suceder para los agentes encargados de ejecutar las órdenes y para el público.

Se manda abrir un Registro de blasfemos en cada Comisaría.

Podrá servirle á los señores comisarios casi, casi, la lista electoral de cada distrito, incluso algún que otro elector de la «Defensa social», adicionada la lista con los menores de edad: con éstos sobre todo.

¿No sería más fácil abrir un registro de los que no hablan, apenas se enfadan, deslenguada y sucitamente, manchando cuanto existe y pasa por su pensamiento?

Extranjeras.

Nuestros vecinos.

Marruecos, volviendo á la anarquía.

Portugal, sin poder constituir Gobierno y amenazado de turbulencias.

Francia, víctima de mal revolucionario anarquista, que coloca frente al Estado á sus propios funcionarios—los de organización más severa, semi-militar, los de Correos y Telégrafos.

Ante la situación de la República, la Iglesia y el Gobierno emplezan á desmayarse y á poner menos odio en sus relaciones.

Bueno será ir aprendiendo.

La situación actual, ni conviene á la República ni á la Iglesia Católica, ni á ninguna iglesia ó confesión religiosa.

Las elecciones municipales en Barcelona

Otra vez la victoria se ha declarado por Lerroux, si bien ha sido debida á que no hubo Solidaridad en estas elecciones. Cada cual luchó por su cuenta; y como de estos grupos, el que acadi-

lla Lerroux es el más fuerte, éste se ha sobrepuesto.

Descomponiendo los números se ve, sin embargo, que si hubiesen luchado juntos, los solidarios hubieran ganado; pues juntos suman unos 46.000 votos; mientras que Lerroux no ha obtenido sino unos 32.500; todo lo cual nos da la clave de la verdadera razón de ser de la Solidaridad, que es: que ninguno de los partidos que la integran conseguiría por sí sólo formar un diputado, y todos juntos, tan sólo, pueden formar ese caos de la Solidaridad, que por el mismo espíritu caótico que la informa no puede ir á ninguna parte.

Es, pues, como ya dije, al formarse ésta, en mi libro *El Separatismo en Cataluña*, una pura maniobra electoral que los que la forman sostienen por su conveniencia personal, que no es otra que satisfacer su sed de poder, pues que no pueden hacer sino explotarlo, pretextando, sin embargo, el bien de Cataluña, sacrificada inexorablemente á la concupiscencia de esos partidos.

Todos los partidos están, pues, aquí, en un callejón sin salida, por lo cual se confirma que Cataluña ha entrado en abierta decadencia á partir del día en que comenzaron estas agitaciones políticas; porque para que fuese realmente progresivo ese movimiento, sería menester que esa política fuera sana, y no lo es por la sencilla razón de que esos partidos, todos ellos, se hallan condenados á la más completa inacción, neutralizándose entre sí de tal manera, que ninguno puede seriamente emprender nada, y, por tanto, no les queda otro recurso sino ir viviendo á costa del país.

Y esto sucede, porque, en efecto, todos ellos están en el vacío, todos sostienen ideas virtualmente irrealizables.

Lerroux quiere hacer la revolución, porque sólo por medio de ella puede llegar á instaurar la República; y todos sabemos que la revolución es imposible. Entonces, ¿cuándo vendrá la República de Lerroux?

La Solidaridad se descompone en derecha é izquierda, contrabalanceándose mutuamente, ya que no hay entre ellas más diferencia que la de un millar de votos, y, por tanto, inutilizándose entre sí. ¿Cuál será la salida de semejante situación? No puede ser otra que, ó la muerte del país sacrificado al egoísmo de las facciones, ó el descrédito de todas ellas; y como tengo fe en que el país querrá vivir, no puede suceder otra cosa sino esta última solución.

Podemos, pues, prever que dentro de algunos años no quedará de estos partidos más que el recuerdo penoso de las mismas.

Pero aquí, quien ha recibido un cruel desengaño ha sido Cambó, el non nato leader de Cataluña, cuya derrota es el rasgo más saliente de estas elecciones, y cuya reputación muere apenas nacida. ¡Lo ha hecho tan mal!...

Creía dominar la situación y ser muy superior á todas las fracciones que componen la Solidaridad, y se ha encontrado que no puede ir solo; pues que si de los votos, por su fracción obtenidos, se deducen los cuatro ó cinco mil que los carlistas le habrán dado, resulta que tiene cinco ó seis mil votos menos que la izquierda, que él creía ser muy inferior á él.

De todos modos siempre se deduce de estas elecciones lo que siempre he sostenido: que los partidos de Solidaridad no tienen la importancia absorbente que ellos se han atribuido entre nosotros; y que la

política catalana es política decadente. Los partidos predominantes se hallan, todos ellos, en la más completa impotencia para hacer nada práctico; porque, por una parte, son fuerzas que se neutralizan; y por otra, porque pertenecen todos á esa política de intransigencia que es la desgracia de la Nación; pues no sirve para nada sino para mantener esa agitación malsana, por naturaleza, completamente estéril. Todos, para lograr lo que pretenden, tienen que hacer la revolución y ninguno tiene fuerzas para ello, porque nadie la quiere hoy día en España.

No saldrá nunca de las urnas esa República de Lerroux, y así lo declaran ellos mismos con leal franqueza; no saldrá nunca de ellas don Carlos, ni esa imaginaria República catalana, concebida por el caloriento majín de la izquierda solidaria: son ideales fantásticos, realizables tan solo por la fuerza de que carecen, y por causa de todos esos partidos estamos en perpetuo período constituyente. Este ha pasado para el país; pero para ellos no. Están, pues, fuera del tiempo, y por ende fuera de la realidad y en el más completo vacío.

Pero un nuevo factor aparece en estas elecciones: es el partido de Administración, la protesta del buen sentido que por primera vez ha figurado en elecciones con carácter propio. Este es el germen de un partido que podría marchar con mi programa de «Dios, Patria, Rey y Trabajo», que expuse el año pasado en las columnas de este diario. De manera que el buen sentido va abriéndose paso espontáneamente. Si los partidarios de esta tendencia persisten, á la larga, el triunfo será suyo, y entonces sí que podremos decir que haremos verdaderamente política de regeneración.

Ha empezado este partido muy pequeño, como todo lo que nace. Ha obtenido no más que de 6 á 7.000 votos. Es un número nada despreciable, como para un comienzo. Si persisten, los errores y abusos de los demás partidos, que hoy día se creen todo-poderosos, los irán haciendo crecer. Ya vendrá el desengaño, cada día mayor, de la opinión pública, á reforzar sus filas, hasta que acabe por imponerse, á la larga, á los ilusos é impotentes partidos intransigentes de ahora. La victoria á la larga será suya, la locura representada por los demás partidos, será inevitablemente vencida por la razón, que más tarde ó más temprano acaba siempre por imponerse á la conciencia humana, sacando á la Nación del vacío en que actualmente se halla.

Francisco Jaume.

Barcelona 9 de mayo de 1909.

Por los sargentos

Ecos de los Cuerpos

Muchos son los asuntos de que hay que tratar al ocupar la atención de los lectores con respecto á los sargentos; pero en las actuales circunstancias lo más urgente es proponer cuanto proporcione movimiento en el ascenso para oficiales, pues por estemedio se conseguirá retener en filas á los sargentos, los cuales han de abandonarlas si por el retraso en obtener el empleo de oficial se hace ilusorio este beneficio.

Examinado el escalafón, nos hallamos con sargentos que cuentan bastantes años de servicios; y como quiera que en la pasada convocatoria no alcanzó más que hasta 50, resulta que quedaron gran número de aquellos en las condiciones de empleo y de servicio requeridas en la ley, sin haber sido incluidos en dicha convocatoria.

Este es el punto que más llama la atención de todos los de la clase, que justifica el deseo de que en el próximo llamamiento sean convocados otros 500 sargentos, á fin de que no sufran mayor postergación todos aquellos que reúnen las condiciones reglamentarias.

Bueno es advertir á este propósito, que aunque fueran llamados á cursar estudios otros 500 sargentos, tanto por las bajas ocurridas como por las alteraciones habidas en el escalafón, es muy posible que no alcancen á cubrir el número los sargentos en disposición de poder asistir con plaza á los cursos reglamentarios, por faltarles tiempo de servicio ó de empleo; pero sería sensible por todos conceptos que en la segunda tanda de sargentos convocados, no llegaran á alcanzar turno los que ya en el año pasado reunían las condiciones exigidas, llevando como llevan más de catorce años de servicio y doce de empleo; tiempo de filas y de antigüedad mucho mayor que el determinado en la ley de ascensos.

Estas consideraciones nos permitimos al respetable juicio del general Sr. Linares, en la seguridad de que, dada su rectitud, habrá de satisfacer la justa demanda que de él se solicita.

Oficinas Militares

Un ruego.

Se nos solicita que llamemos la atención del señor ministro de la Guerra, acerca de lo que viene sucediendo con los derechos y reclamaciones del personal del Cuerpo de Oficinas Militares.

Para que se pueda formar idea del particular, basta citar tan sólo los siguientes casos. A raíz de publicarse el escalafón de aspirantes, varios de éstos á quienes se dedujo antigüedad en el empleo de sargentos, solicitaron se les reconociera el tiempo que, contra su voluntad, estuvieron separados de filas. Sin tener presente las reales órdenes de 28 de octubre de 1871 y de 3 de febrero de 1885, se les negó el derecho solicitado, habiendo venido en conocimiento que la negativa obedeció á que, de accederse á lo solicitado, había necesidad de rehacer el escalafón.

La ley constitutiva del Ejército y el Reglamento del Cuerpo de Oficinas Militares, disponen que la situación de licenciado absoluto es definitiva, y los que soliciten el pase á dicha situación no pueden volver al Cuerpo de referencia.

A pesar de estos preceptos tan terminantes, un individuo que solicitó la licencia absoluta, ha sido vuelto al Cuerpo con empleo superior, habiéndosele colocado en el puesto que ocupaba antes de ser licenciado.

Las reclamaciones entabladas con este motivo, no solamente fueron negadas, sino que lo han sido en forma y fondo, que no parece de fundamento tan sólido que convenza á los reclamantes de lo injusto de sus reclamaciones.

Publicada la ley de 28 de marzo de 1906, referente al ascenso de los oficiales terceros, se procedió á poner á éstos en posesión del empleo inmediato, y, no obstante las disposiciones siguientes en materia de ascensos, quedaron sin ser propuestos para los que reglamentariamente les correspondía, las clases inferiores del Cuerpo de Oficinas.

Estos hechos han sido causa de constantes reclamaciones, que creemos sinceramente no pueden calificarse de viciosas sin haber obtenido resultado satisfactorio.

Al ser publicada la ley de 1.º de junio del año último, solicitaron algunos individuos del Cuerpo de Oficinas que les fuera aplicada aquella ley, pero se negó el beneficio solicitado.

Así iríamos citando casos, hasta llenar cuatro columnas; pero los citados bastan para comprender que ha de estar justificado el sentimiento que estos hechos producen en el personal interesado.

En la seguridad de que el general Sr. Linares ha de fijar su atención en los casos citados y providencias en consecuencia, no exponemos más ni aducimos otras razones.

Situación comprometida

Las cosas claras.

Desde los sucesos de Melilla, y desde la pérdida de las colonias, la leyenda que mantenía nuestro prestigio en el exterior, se borró.

En la mente de todo moro está que somos pobres, que no tenemos Ejército ni Armada, y que no podemos pasar del boquete de Anghera por Ceuta, ni de los límites del campo por Melilla, y como el moro es fanático osado, frugal hasta un punto inconcebible y celoso de su religión, hábitos y costumbres, que odia cordialmente al cristiano, porque cree que había de intentar cambiar radicalmente, como intentamos nosotros hacer en Santo Domingo, y por lo que perdimos aquella isla, es enemigo irreconciliable de todo cristiano y tiene á los españoles en poco más de nada, y le importa muy poco una guerra con España, que muchos de ellos, de la misma corte del Sultán, desean.

Es decir, que el enemigo está presto; pero, ¿lo estamos nosotros?

Prestos, quizás sí, por nuestro carácter impulsivo y dado á aventuras, pero, ¿estamos preparados?

Las cosas claras. No. Y esos 50.000 hombres de que habla ya la Prensa, no bastan ni para dar tres pasos fuera de los límites de nuestros campos africanos.

Hoy día se necesita un fuerte Ejército en operaciones que no puede bajar de 100.000 hombres y otro doble en reservas, provistos de cuanto no tenemos; y no tenemos porque no hemos querido prepararnos; porque somos imprevisores, confiados é indolentes, que ni tenemos orientación exterior, ni creemos necesario tenerla.

Nuestra acción diplomática, desde tiempos anteriores al Sr. Ojeda, ha sido funesta en Marruecos, donde, terminada la guerra de Africa, éramos dueños, señores y amigos queridos y respetados; todo lo cual perdimos por cosas muy largas de contar.

En las conversaciones que sostuvo con moros ilustrados y concedores de todos los países, entre cuyos moros los había que poseían tres y cuatro idiomas y habían viajado por Europa, estando en Egipto, en América, etc., etc., pude comprender que ya no éramos, ni con mucho, para ellos, lo que fuimos al terminar la guerra de Africa, guerra gloriosa, pero llevada á cabo de manera poco lógica y natural en su ejecución. Y no conste que entre los tertulianos había alguno que peleó en Africa y mostró las heridas allí recibidas.

No nos hagamos ilusiones, y comencemos por ver si podemos prepararnos para evitar la posibilidad de otros sucesos como los de Melilla, de fatal memoria, y de los cuales pudiera buscarse el origen en algo ya archivado en el Consejo Superior de Guerra y Marina.

Nosotros fuimos los primeros en decir ya hace tiempo que debíamos ir á Africa; pero... nos hemos venido preparando para hacer eficaz una campaña que allí ofrece toda clase de dificultades, y recoger abundante fruto?

Nuestra situación es difícil, y hay que decir las cosas como son.

Con 50.000 hombres, aun perfectamente pertrechados, armados, abastecidos y con todos los servicios auxiliares, no hay ni para empezar.

Abdel.

Julio Brandon

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de D. Julio Brandon, notabilísimo bajo cantante de ópera.

Presentado en esta Redacción por nuestro querido compañero en la Prensa é laureado teniente de Infantería D. Salvador Jordán y Doré, tomamos sucinta nota biográfica de este célebre artista.

Brandon nació en Orense; es un joven de estatura de alabarero, su apellido es conocido en Galicia, por tratarse de una de las

familias más distinguidas de la Suiza de España.

Crónicas parlamentarias

SENADO

Sesión del día 12 de mayo de 1909.

Se abre la sesión á las cuatro menos veinticinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se leen numerosas enmiendas al proyecto de Administración local.

El Sr. Fernández Caro manifiesta que en el Diario de las Sesiones aparece una omisión en el proyecto de reforma de las plantillas de la Armada, y pide se corrija.

El general López Dominguez se ocupa de la cuestión de Marruecos, y pide datos.

El Sr. Maura dice que no hay por ahora motivo para alarmarse, y que todo está lo mismo que antes.

El general López Dominguez aplaude la conducta del Gobierno respecto á la ocupación de Mar Chica y Cabo de Agua, diciendo que contribuirá á que España quede en el lugar que le corresponde.

El Sr. Groizard se asocia á las palabras del general López.

Rectifica el Sr. Maura, é interviene el señor Polo y Peyrolón, quien se complace en advertir que la minoría que representa tiene el mayor celo por los intereses de España, para lo cual prescinde de intereses de partido.

Se entra en la orden del día y se reanuda el debate acerca del proyecto de Régimen local.

CONGRESO

Sesión del día 12 de mayo de 1909.

Abrese á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Iranzo dirige varias preguntas relacionadas con la política económica comercial del Gobierno, haciendo hincapié en los peligros que puede reportar á los intereses españoles el nuevo Tratado franco-alemán.

El Sr. Besada, lee un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para socorrer á los damnificados por los terremotos de Portugal.

El Sr. Torres Guerrero pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si puede un juez municipal (como hizo el de Coslada) mandar á la Cárcel Modelo á un industrial de Madrid por resultados de un juicio de faltas de hace dos ó tres años, en que fué condenado á una multa.

El señor marqués de Figueroa contesta, asegurando que toma nota de la parte del ruego para aclarar el asunto y exigir todas las responsabilidades á que hubiere lugar.

El Sr. Villanueva lee la información que hacen algunos periódicos extranjeros de los últimos sucesos ocurridos en Marruecos entre el Sultán y los representantes de España y Francia.

Se fija de un modo principal en Le Temps, quejándose de que haya enviado al Sr. Merry del Val sin instrucciones precisas sobre cuestiones de tanta importancia como las que ahora se han suscitado.

Cree que es preciso obrar con gran habilidad.

El Sr. Allendesalazar califica de completamente infundada la alarma que con la cuestión de Marruecos se está haciendo.

Asegura que no hay motivo para un casus belli, pues las negociaciones con el sultán, si bien han tenido algún tropiezo, era éste previsto y sobre todo carece de verdadera importancia, y ellas continuarán en su curso formal y todo se arreglará pacíficamente y del mejor modo para los intereses de España.

Está en principio aceptada la Embajada extraordinaria que el sultán enviará á Madrid, y que luego continuarán las relaciones entre España y Marruecos, de acuerdo con las naciones firmantes del acta de Algeciras, de la manera más eficaz para la prosperidad de los planes españoles en aquellas tierras marroquíes.

Continúa la discusión sobre comunicaciones marítimas, aprobándose el art. 5.º

Carabineros

Cosas del alma.

Muchos amigos y compañeros nuestros nos preguntan con gran interés cómo anda el asunto de la creación de la medalla del carabino, que sería recibida por todo el Cuerpo con alegría y satisfacción inmensa. Entre las muchas cartas que sobre tal asunto recibimos, todas entusiastas, las hay verdaderamente hermosas por los elevados conceptos que en ellas se expresan, y que demuestran de manera clara y patente el bien que para todos sería la creación de recompensas que, para los servicios especiales que los Carabineros practican, venimos pidiendo uno y otro día.

Con qué orgullo veríamos lucir esa condecoración en nuestro pecho!—nos dice un veterano cabo, que ha encañecido practicando, durante muchos años, el fatigoso servicio del Cuerpo en la playas de Levante. ¡Qué hermoso contraste formaría esa honrosa condecoración, al lado de la humanitaria de Beneficencia, que tantos de nosotros ostentamos!—nos dice otro veterano. Y un tercero, que lleva en sus brazos los galones de sargento y que sirve actualmente en una Comandancia pasiva, nos dice: que si la medalla llegara á crearse, solicitaría en seguida el pase á una de fatiga para hacer méritos y poder tener derecho á usarla, con objeto de lucirla y mostrarla luego á sus hijos, que serán carabineros también—dice él con envidioso orgullo—para regalársela al que primero sepa conquistarla.

Ya lo sabe el veterano general Sr. Franch: los que hoy son por él dirigidos en el rudo vigilar que la Hacienda necesita para el sostenimiento y acrecentamiento de sus rentas, esperan anhelosos la MEDALLA DEL CARABINERO, y tanto más confían en su creación, cuanto que siéndoles conocido el cariño y entusiasmo que su general siente por ellos, se trata de una reforma que une, á la buena cualidad de fomentar el espíritu de Cuerpo, la de beneficiosos resultados para el Estado, puesto que produciría algún ingreso del coste de su cédula y estimularía el mejor servicio, evitándose con más ahínco algunas de las pocas filtraciones que todavía puedan existir.

De "El Cronista," de Málaga

Nuestro estimado colega El Cronista, de Málaga, del cual ya hemos hecho no pocas veces los elogios que merece, aun cuando los rechace su modestia, inserta el siguiente artículo que, con otros análogos de los más importantes periódicos de provincias, revelan un estado de opinión con respecto á determinados órganos de la prensa, que merece ser conocido.

El artículo es el siguiente:

¡ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA!

O Al primer tapón, zurrapa y Píese usted de los imparciales! Así podríamos epigrafiar estas cuartillas, á usanza de D. Ricardo de la Vega, si quisiéramos echar mano de las más gruesas y redondas tituladas. No en vano se invoca aquí el nombre del glorificado sainetero, ya que la tragedia que apuntaba en el horizonte del trust ha venido á convertirse en un sainete más, de esos que hacen reír, aun cuando también los haya para llorar.

Y vamos á lo que íbamos, es decir, á poner en solta el sainete. Ayer mismo comentábamos, en este preciso lugar del periódico, las campañas sistemáticas que, fuera de todo ambiente, de toda razón y de toda justicia ha cometido el dichoso trust, y nos fijábamos con especialidad en la campaña sobre la escuadra que ahora, desde El Liberal (Turco, 7) se ha trasladado de domicilio á El Imparcial (Masonero Romanos, 31) y que, en vísperas del desahucio, la estamos viendo avencindarse en el Heraldo (calle de la Colegiata) si es que no nos dicen, como el pecador del cuento, y en definitiva, que se ha mudado... á secas.

El Imparcial, para echarle una mano á El Liberal y decir pestes—¿cómo no?—del picaro Gobierno, publicó un análisis del acuerdo de adjudicación de la escuadra, que era una filigrana. Ya veíamos en él que quedaba desvanecida la imparcialidad del voluble y caprichosillo Imparcial. Y adelantándonos á lo que iba á suceder, expresamos ayer la poca ó ninguna importancia que ofrecían los votos particulares de tres técnicos frente al informe luminoso y concienzudo que suscribían quinientos señores, técnicos también, y cuyos votos, por lo menos, tienen la calidad de los que firmaban los tres particulares mencionados.

Pero no era eso lo de menos bulo; publica El Imparcial su acertado análisis, y... en efecto, indigna á los altos funcionarios del Ministerio de Marina, comprendidos técnicos, altos jefes y dictaminadores en pro ó en contra del concurso. Tantas enormidades decía El Imparcial, que la indignación estaba plenamente justificada. Como que el órgano del Sr. Gasset no sólo publicó un análisis fídel, sino que, para hallar argumentos, no buscó la realidad, ocultando lo que le convenía y dorando la pildora como el vino en ganas.

De esta manera, según los telegramas que hoy publica toda la prensa de Málaga, El Imparcial siguió las refutaciones del ministro y del personal técnico á esos votos particulares, las contestaciones definitivas de las Juntas en pleno y otros documentos por los que se demuestra que la adjudicación de la escuadra se ha hecho como era de justicia, y en los que hasta el general Estrañ, autor de uno de los votos particulares, reconoce que los mejores modelos de lanchas eran los presentados por Wickers.

Después de esto, que revela una conducta tendenciosa, lejos de toda imparcialidad, El Imparcial queda desautorizado para proseguir una campaña tan sistemática como injusta. ¿Cómo va á crear la opinión que lo que El Imparcial argumenta es lo indiscutible, cuando empieza por omitir la documentación trascendental de este asunto, lo que prueba la necesidad de la adjudicación á Wickers como mejor concursante?

¿Cómo va El Imparcial á presentarnos un debate donde da voz á las dos partes que lo informan, sino que acoge aquellas opiniones que le conviene, sin declarar la verdad, esto es, que fueron refutadas hasta por los mismos que las sustentaron, y destruidas?

¿Cómo juzgará de análisis lo que no es más que un ataque embosado, una de las facetas de la injusta, constante é ineficaz campaña que el trust ha emprendido contra el Gobierno?

He aquí pues, de qué manera la primera maniobra de El Imparcial se convierte en el primer fracaso ruidoso. Y o que así empieza, ¿no se advina cómo acabará?

¡Ay, Imparcial parcial de nuestros pecados, así se escribe la historia! Es decir: así la escribe el trust...»

SALÓN REGIO

Enal lindísimo y aristocrático teatro de la plaza de San Marcial continúan representándose, con el más creciente éxito, la bonita comedia lírica Los liberales y la no menos preciosa revista reformada El fondo del baúl.

NECROLOGIA

A las veinte y treinta del día 1.º del actual, dejó de existir el comandante de la Brigada Disciplinaria D. Eduardo Morales Navarro, su fallecimiento ha sido sentidísimo por toda la guarnición de esta plaza y por la mayoría del elemento civil; todos le concebían, de todos era querido; su amable trato, su distinción, su caballerosidad y cariño á todos, le granjearon grandes simpatías, demostradas en el último homenaje que se le tributó, al que acudió en masa compacta todo el elemento oficial con el civil, soldados y paisanos; la manifestación ha sido tan grandiosa que sus amigos particulares, y aquí lo eran todos, iban satisfechos al ver acto tan solemne.

Eduardo, como le llamábamos muchos, era todo bondad; basta para demostrarlo el decir que todos los que conocía le parecían buenos; si á su presencia se hablaba de hechos de alguno, en seguida aparecía en sus labios su sonrisa ingénita y cariñosa, y contestaba que no creía lo que se aseguraba, y empezaba su elogio del ausente; todos eran buenos para él, es lógico que siéndolo él tenía que pensar lo mismo de los demás; y dado su franqueza y lealtad, creemos que si efectivamente él hubiera visto defectos en alguno, se lo hubiera dicho aconsejándole.

Como militar, el comandante Morales era lo que se dice un buen jefe; ilustrado, cumplidor, y no decimos bizarro, frase muy corriente hoy, porque entendemos que todos los que visten el honroso uniforme del Ejército están en el deber de serlo; pero sus 54 hechos de armas, acreditados en su hoja de servicios, dicen lo que fué en este trance de su carrera, y las siete cruces rojas de primera y pensiónada que poseía, así como el empleo de jefe, que obtuvo en juicio de votación por mérito de guerra.

Se hallaba en posesión de las cruces del Mérito Militar, blanca, de segunda, de San Hermenegildo, y placa de la misma Orden y de la medalla de la Guerra de Cuba, además de las rojas ya citadas, por méritos de guerra.

Ingresó en el Ejército como alumno de Infantería en 2 de octubre de 1875; estuvo en 1882 á 1888 en Filipinas, donde se distinguió en la persecución de bandoleros, tulisanes, como allí se les llamaba.

En 1893, cuando los sucesos de Melilla, pasó á dicha Plaza, tomando parte en ellos, y á Cuba en 1895, para donde embarcó con el primer batallón del regimiento de Extremadura, á que pertenecía; en 1.º de junio de 1898, se prestó voluntario á romper el bloqueo que sufría la división del general Luque y llevar pliegos urgentes á la Habana, á la que llegó; para ello tuvo que ir en un bote de vela desde Nuevitas á Cayvarián, regresando con órdenes urgentes también y reservadas y con 25.000 pesos oro, y habiendo sido atacado por los insurrectos en la Zanja, vióse en la precisión de arrojar al agua la caja del dinero, que recogió después de retirarse el enemigo, entregándolo en Puerto Principe. Este hecho, por sí solo, es un poema y demuestra lo que valía Morales.

Para terminar esta necrología, nos restará dar á conocer dos accidentes ocurridos en el sepelio de su cadáver. Dos soldados de la Brigada Disciplinaria son los protagonistas; todos ó casi todos sabemos la procedencia de ellos, uno por fatalismo y otros por su anterior conducta dudosa vienen á cumplir aquí sus deberes militares; lo decimos así, porque los hechos adquieren la verdadera importancia que debe dárseles conociendo el detalle de los autores; el primero se colocó para conducir á hombros el cadáver con otros soldados; al verificarse el primer relevo, se negó á dejarse relevar; verificado el segundo, hizo lo mismo, y á la tercera vez, al ser requerido y manifestarle que iría cansado y se iba á caer, dijo: «Bueno; yo sigo, y si me caigo, que me recojan.» El otro individuo, en el Cementerio, cogió unas flores naturales de unas de las muchas coronas que llevaron, y una persona que lo vió, le dijo: «Deja eso.» Y á lo que contestó guardándose las en el pecho: «Si las piden, aquí están; si no, aquí se secarán.» Después de esto, nada podemos seguir escribiendo, pues lo impide la emoción. Los dos hechos son honrosos; ¡Dignos del pobre Eduardo!

R. J. de C. y C.

Melilla, 2 de mayo de 1909.

Información de Marina

Ascendiendo á general de brigada de Artillería de la Armada, al coronel Sr. Gallardo.

Nuevo cuartel de la Guardia Civil en la villa de Meco

En los egoístas tiempos que corremos, cuando se registran hechos que denotan alteza de miras, nobles y generosos desprendimientos en personas que no viviendo en la opulencia, proceden con una conducta digna de ser imitada, máxime cuando sus beneficios alcanzan á seres que tienen por divisa la abnegación sin límites, de todos es deber publicarlos para estímulo de unos y satisfacción de los demás. El pueblo de Meco, de trescientos vecinos, famoso por su célebre bula, otorgada por el Papa Clemente XIV, en 12 de septiembre de 1773, ha construido y cedido al Ayuntamiento un edificio de nueva planta, bajo la dirección y plano del reputado arquitecto D. Pablo Sánchez, dedicado al alojamiento gratis

de la fuerza del benemérito Instituto de la Guardia civil, que guarnece aquel puesto.

El vasto edificio ocupa una superficie de 1.000 metros cuadrados, magníficamente emplazado, constando de tres naves, una destinada á pabellón para el jefe de la línea, y las otras dos para tropa, distribuidas en siete habitaciones independientes para guardias casados, con hermosas salas, alcobas y cocina, cada una y todas las demás dependencias propias y necesarias en las casas-cuarteles, á más de dos patios, uno de ellos de 600 metros en cuadro, para solaz y esparcimiento de los moradores, pudiendo decirse que ese local, construido á la moderna, y en condiciones, por tanto, muy estimables de seguridad, higiene y defensa, serviría sin ningún reproche como modelo en su género.

Un aplauso á esos honrados vecinos, que con su rasgo espléndido ponen tan alto el nombre de la villa de Meco, cuyo noble ejemplo de desinterés y amor á la Guardia civil debiera ser imitado en todas las poblaciones de España.

Las Comisiones liquidadoras

En real orden que publica hoy el Diario Oficial, se reorganiza el funcionamiento de las Comisiones liquidadoras, refundiendo en la Inspección, y dos Secciones, pasando á la Dirección general del Cuerpo las incidencias de los tercios de la Guardia civil de Ultramar.

No reproduciremos el texto íntegro de la real orden de que nos ocupamos; pero no dejaremos de consignar nuestro aplauso al general Sr. Linares por medida tan acertada, pues ya va siendo hora de terminar con esos Centros en que se mantenía un excesivo personal, con perjuicio de otros intereses y de otros servicios más convenientes y necesarios.

Diario Oficial

Varios destinos.

Confirmando en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general D. Luis Castelví, al comandante de Infantería D. Antonio Pintos. Idem en el de ayudante de campo del Capitán general de Baleares, al teniente coronel de Infantería D. Ricardo Burguete.

Confirmando el cargo de ingeniero comandante de la plaza de Melilla, al coronel del Cuerpo D. Rafael Moreno.

Ascensos

En Guardia civil.

A comandante, D. José Aguilár. Capitanes: D. Mariano Garduño, D. Pedro Serrano, D. José Aranguren, D. José Gil de León y D. José Sánchez de Castilla. Primeros tenientes: D. Antonio Vela, don Antonio de Toro, D. Juan Marco, D. Joaquín García, D. Emiliano Merino, D. Lorenzo Lladó, D. Teobaldo Guzmán, D. Manuel Val, D. Fabián Fuentes, D. José Colombo y don Antonio Carpallo.

Reemplazo

A esta situación, el comandante de Artillería D. Juan de Torres.

Recompensas.

Cruz blanca del M. M. á los capitanes de Infantería D. Emilio González y D. Enrique Avilés. Idem id. con pasador de «Profesorado» al del mismo empleo y arma D. José Bosmediano. Idem id. al primer teniente de Artillería D. Ramón Escobar.

Sucesos

El niño de ocho años Carlos González jugaba ayer con una hermanita suya llamada Elvira, y á ésta se le ocurrió coger una pistola, la cual se disparó, y el proyectil fué á herir al niño Carlos en el brazo derecho. El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

En la Comisaría del distrito del Hospital hizo constar Domingo Fernández Cañada, vecino de la Torrejilla del Leal, núm. 28, que Félix Carrasón Serrano había penetrado sin autorización previa en su casa, y además de allanarle la morada, le había amenzado de muerte.

Al ser detenido el denunciado, la policía le ocupó una pistola de cuatro cañones cargada.

Por cuestiones del oficio rñieron ayer en la calle de Pelayo los mozos de cuerda Enrique Perán y Eusebio Matabuena.

El primero resultó gravemente herido en la cabeza á consecuencia de un garrotazo. El agresor fué conducido al Juzgado de guardia.

En el paseo de Triunfos ha sido atrollado esta tarde por un carro, de los dedicados al transporte de detritus, un sujeto llamado Cándido Izana, resultando éste con una contusión en el lado derecho del cuerpo de pronóstico reservado.

Fuó curado el Cándido en la Casa de Socorro y después ha sido trasladado á su domicilio.

Guardia civil

A medida que el tiempo avanza, nos vamos dando cuenta de la situación crítica en que se expone á las clases é individuos de la Guardia civil, con los reducidos haberes que se les asigna, para cubrir todas las atenciones que los servicios y condiciones de la vida en la presente época exigen.

Del mismo modo pensamos respecto de la modestísima retribución que se da á los salvaguardias del orden y de la propiedad, cuando por la edad son separados del servicio, y nos condelemos que la opinión pública y los gobernantes no echen de ver estos casos, aunque cuando las ocasiones lo requieren, no se olvidan de acudir á las fuerzas del Instituto para reclamar su auxilio, en los casos, cada día más frecuentes, en que su intervención constituye la mayor garantía en todos los órdenes que se pretenda hacer valer el derecho y el respeto á la autoridad.

Por esta causa es más sensible que esos hombres, pundonorosos y honrados, que por el bien público se sacrifican, no disfruten, al menos, de la satisfacción de no verse privados en muchas ocasiones de lo necesario para cubrir sus necesidades y las de sus modestas familias; que á esto les obliga siempre la escasa retribución con que se pagan los servicios de los veteranos de la Guardia civil.

SERVICIOS.

En el cuartel de la Guardia civil del Puerto, en Valencia, se presentó el capitán del vapor Congo manifestando que le habían desaparecido 148 brazas de calabrote y otros efectos.

Poco tiempo después, el sargento D. José Segarra y el cabo D. Pablo Rebollo, detuvieron á José Galán Climent (a) Deniero, autor del robo, incautándose de los efectos robados.

José Galán fué puesto á disposición de la autoridad correspondiente.

Sociedad "Arte Moderno,"

Esta Sociedad, ereda para el fomento del arte cómico-dramático, continúa realizando admirablemente la misión que se propuso. Buena prueba de ello, la función celebrada anteayer por la tarde en el teatro de la Comedia.

En El niño, preciosa obra de los Quintero, confirmaron su excelente reputación artística la Sra. Lara, las Srtas. Teresita, Soriano y Merino y los señores San Martín, Sepúlveda, Tobías y Moreno dignamente acompañados por las Srtas. Hernández, Arroyo, Cobos y Tobías y los Sres. Iglesias, Ramiro y Cerdá.

La señora Lara obtuvo señalados aplausos en Cabo y Compañía, de Vital Aza. También se distinguieron en esta comedia, los señores Sepúlveda, San Martín y Tobías á quienes secundaron bien la señorita Hernández y los Sres. Iglesias, Romero, Pérez-Sanz y Cerdá.

La animada concurrencia rió los chistes de las obras, y en honor de sus intérpretes, batió palmas con verdadero entusiasmo.

Abelardo Parmentio.

Consejo de hoy

Presidido por S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de ministros. El Sr. Maura, en su discurso-resumen, dió cuenta al Monarca de los principales sucesos políticos relacionados con la crisis de Portugal y situación de Turquía. Se detuvo principalmente en lo que afecta á la marcha de los asuntos de Marruecos, haciendo con gran amplitud referencia de lo que sobre el asunto dijo ayer en las Cámaras. Terminó dando cuenta al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y planes del Gobierno relacionados con la espera de la Embajada marroquí. Al terminar el Consejo, despacharon con S. M. el Rey los ministros de Marina, el presidente, que sometió á la sanción regia el decreto creando una medalla conmemorativa de la acción del Puente Sampayo, análoga á la de los Sitios de Zaragoza, y varias competencias, y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Al salir manifestó el Sr. Ferrándiz que por ahora no se enviarán más buques á Valencia que el *Cataluña* y el *Osado*. El Consejo terminó á la una.

Los juegos florales de Sevilla

Sólo plácemes merece la cultísima Sociedad «Ateneo de Sevilla», por el digno y hermoso remate con que ha terminado la meritoria labor de mantener durante el año académico finado el prestigio de las ciencias y las letras de esta *Hispania Augusta*, centro y emporio, en épocas más felices, de las ciencias, las Artes y el Comercio, foco luminoso que expandió los ingentes rayos del saber hispano por los ámbitos del planeta. Tarea ociosa y difícil es encomiar la importancia de estas justas del saber humano, de este palenque al que acuden cabalgando sobre los alijeros corceles del genio una juventud pleórica de vida é ilusiones, que confiando en los propios merecimientos, en el esfuerzo de su noble inteligencia, acuden presurosos á quebrar lanzas, por la más hermosa huri que el ideal divino forjara, dándole al hombre como simbólica expresión del arquetipo supremo de la belleza, y mucho más difícil aún perfeccionar el boceto de ese cuadro esplendente de belleza, que la vista atónita contempla, dislumbrada con las mágicas tonalidades del iris que lo matiza, remembrandoviejas leyendas, añorando aquellos musulmicostorneos, que en la gentil Granada y en las postrimerias del reinado del Rey Chico, congregara en torno de la bella Reina Sultana, á aquellas egregias damas que se llamaron Fátima, Lindazara, Zelima, Daraza, Saracina, Cobaida y Galiana, cuyas bellezas, gracia y donaire que tan á mal traer, en lances de amores, tenían á los apuestos é ilustres Abencerrajes, Venegas, Mazas, Zegrís Alaveces, Martínez Gomeles y Almoradí, parecen haberse transmitido, acrecentada en el transcurso de los siglos realizada por la gentileza; á esas huries que en el cristiano santoral llevan los nombres de Leonor de Pablos, Concha, Medina Tógores, Araceli, Alarcón y Lastra, Lolita Fernández Barrón, Ramona Rodríguez de la Borbolla, Rafaela Giles, Anita González Ibarra y Margarita Molini, que cual cadena de flores, y formando la corte del amor, circunda el egregio trono, de griega reminiscencia, en que se asienta la bellísima y encantadora Sultana Mercedes Trechuela, reina de la fiesta, que al proclamarla el trovador triunfante el vencedor en la poética contienda, como preferida para ocupar el trono de la hermosura, lanza al viento aquellas letras con que el valiente Abenamar proclamaba, siendo mantenedor en una fiesta, la simpár belleza de su dama, y que dice así: Solo yo, solo mi dama, ella sola en hermosura. Yo solo en tener ventura más que ninguno de fama. Y, como burla burlando y sin querer, y bien contra mi voluntad, he traspasado los límites de lo conveniente, metiéndome en libros de caballería, ó sea en la descripción del boceto de que te hablé antes, lector amigo, pareceme que es llegado el momento de decirte el programa de la fiesta y dejarte alborozar el ánimo, y solazar tu espíritu con la vibrante y sonora poesía del vate premiado, y con unas cuantas letras, tomadas al vuelo y retocadas á posteriori de la elocuente palabra del mantenedor, preclaro hijo de esta Urbis, que peregrina por el patrio solar, ca-

ballero andante de las letras, en lucha con la ignorancia, para transformar á la juventud, creando conciencias libres, corazones esforzados y férreas voluntades, que sean en lo porvenir alcancías de la ciencia y el valor, que son menesteres que nos salvan y de que siempre necesitan los pueblos que, como el nuestro, han de ocupar lugar principalísimo en el concierto de las naciones.

Programa.

- 1.º Sardana de Garin (Bretón).
2.º Pavana (Lucena).
3.º Discurso del Sr. D. Angel Maria Camacho, presidente del Ateneo.
4.º Lectura del acta referente al Tema primero, proclamación del autor premiado, entrega á éste de la flor natural y designación de la reina de la fiesta.
5.º Marcha de *El Profeta* (Meyerbeer).
6.º Lectura de la poesía premiada con la flor natural.
7.º Lectura de las actas referentes á los demás temas del Certamen y de alguna de las obras premiadas, y entrega de los diplomas á sus autores.
8.º Lectura de las actas referentes á los premios concedidos á la Virtud y al Trabajo.
9.º Discurso del mantenedor de los Juegos Florales, Sr. D. Mario Méndez Bejarano.
10.º *Onde Tranquille* (vals).

Hecha la proclamación de la reina, el señor presidente del Ateneo, D. Angel Maria Camacho, se adelanta á la tribuna y dice que por segunda vez levanta su palabra en los Juegos Florales, cuya prosperidad desea en bien de la cultura de su querida Sevilla. Manifiesta que podía concretarse á repetir las palabras que pronunció el año anterior. Hace la presentación del mantenedor, que guarda gran afecto á este su pueblo, á pesar de su larga ausencia. Habla de sus triunfos oratorios y de sus trabajos literarios, que han merecido altas distinciones. Si como orador y como escritor—dice—debemos admirarlo, como sevillano mereca todas nuestras simpatías, pues siempre se distinguió en Madrid al frente de un núcleo de paisanos por hacer cuanto puede en favor de Sevilla. Da gracias á las autoridades, al Ayuntamiento, á la Diputación, á la propiedad, al teatro, á la Reina de la fiesta y á la Corte de amor, y dirigiéndose á las señoras, dice que quisiera dedicarles alguna flor, pero que teme que se marchite al llegar á sus labios. Sin vosotras—termina—no existiría esta fiesta. Al terminar, una salva de aplausos recorre el ámbito de la sala de San Fernando, que semeja un mágico jardín, donde misteriosas flores que semejan místicas creaciones, derraman el perfume delicado de sus fragantes esencias. Seguidamente se procede á la lectura de los temas, dándose á conocer el nombre de los autores premiados en la forma siguiente: Los autores premiados. Tema 1.º—Poesía lírica, con libertad de metro y asunto.—Flor natural: D. Alberto L. Argüello. Accésits: á los Sres. D. Manuel Fernández Gordillo, D. Francisco de A. Jiménez Moya, D. Juan Antonio Salido, D. Tirso Camacho, D. Antonio Ledesma Hernández, D. Alberto L. Argüello, D. Juan Manuel de Cápua y don Norberto Torral. Los temas números 2.º, 3.º y 4.º han sido declarados desiertos, como igualmente los temas 6.º, 7.º y 9.º Tema 5.º—Capacidad jurídica de la mujer casada para contratar.—Licencia marital.—¿Puede suplirse? Accésits: á D. José González Donoso, don Juan Manuel Cápua, D. Joaquín Guichot y Barrera y D. Juan Rios Sarmiento. Tema 8.º—Abastecimiento de aguas en las poblaciones. Abastecimiento de aguas en Sevilla. Medios prácticos para que reúna las condiciones de suficiencia y calidad que la litigien demanda.—Premio: D. Joaquín Rodríguez Garay. Accésits: D. Eduardo Suárez Torrez y don José Díaz Carmona. Tema 10.—Colección de veinticinco cantares andaluces, originales é inéditos.—Premio: D. Antonio Alcalá Venceslada. Accésits: D. Joaquín Guichot y Barrera, doña Matilde Ribot de Montenegro, D. Juan Rios Sarmiento, D. Carlos Valverde López, D. Pedro Pérez Fernández, D. Salvador Sánchez Macías, D. Fernando García Sánchez y D. Salvador López Silva.

Tema 11.—Pintura con libertad de asunto, procedimiento y dimensiones.—Premio: Don Santiago Martínez y Martín y D. Gustavo Gallardo. Premio extraordinario: D. Pedro Borrego Bocanegra. Accésits: D. José Díaz González, D. Luis Maroto Guzmán y D. Juan Escacena. Tema 12.—Importancia de la enseñanza mercantil, Medios prácticos más eficaces para fomentarla.—Premio: D. Rafael Robles Fernández. Premios á la virtud y al trabajo. Premio á la virtud: Angeles Farcés y Fuentes, de sesenta y cuatro años; vive en la calle Santa Clara, 19, que habiendo estado desde los trece años al servicio de una señora, y habiendo ésta venido á menos, no solamente continúa prestándole sus servicios, sino que la mantiene con el producto de su trabajo. Premio al trabajo: Se ha dividido entre Manuel Delgado Tovar, de sesenta y tres años, casado, de oficio fundidor, y Manuel Maña Amigo, de cuarenta y seis años, casado; el primero inutilizado para el trabajo, pero ambos dignos por todos conceptos de la recompensa que se les otorga. La poesía premiada: *La cantera*; lema, «Listo y cerrado».

¡Señoras!

Los dueños de los grandes almacenes LA VILLA DE PARIS, *Atocha, 67*, participan á ustedes haber recibido para la presente estación los modelos de París en vestidos, abrigos, salidas de teatro y blusas. En la planta baja, sección de tejidos, una preciosidad en lanería, sedería, encajes, etc., etc. Pidanse los legítimos **Comprimidos Vichy-Etat**, en frascos, y las auténticas **Pastillas Vichy-Etat**, en cajitas metálicas. Deséchense las imitaciones. Exíjase **Vichy-Etat**.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDO PÚBLICOS, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES.

UNICO VERDADERO CAFE Torrefacto MARCA LA ESTRELLA Puntillas y bordados. Includes a star logo and contact information for Almacén, Pontejos, 1 bis.

Remedio seguro

En el Congreso de la tuberculosis recientemente celebrado en Zaragoza se habló entre los médicos allí reunidos de un poderoso recurso terapéutico para la tuberculosis, del *Elixir antibacilar* Bonald. Se le citó con elogio, recordando diversas historias clínicas, y el Jurado vino á darle la sanción suprema otorgándole el gran diploma de honor. Este preparado cura la tuberculosis en su primer período, y alivia siempre que se administra, sea cualquiera la etapa evolutiva de la lesión.

OCASIÓN TRASPASO TIENDA Huecos calle Arenal, con 6 sin existencias. Para tratar condiciones, BOTONERAS, 4, SIDERERIA, todos los días laborables.

LA FORTUNA Chocolates y galletas Gran premio en la exposición de Zaragoza. Pídanse en todos los ultramarinos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bot.

Profesora en partos DOÑA CONCEPCION MORO. Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de doce á dos.—Pez, 24 duplicado, principal derecha.—Teléfono núm. 794.

A PLAZOS Calzado á 50 céntimos semanales.—Talleres de Sastrería, Pez, 17, entresuelo.—Gratificaré á quien facilite señas de Candelaria, Cartagena, que desapareció de Martín de los Heros, 34.

El cartel para hoy COMEDIA. Compañía italiana.—(Teatro de Abono.) Turno de moda.—El ladró.

LARA.—A las 7 (vermouth). La muñeca de los viejos; y El diablo son los chiquillos.—A las 9 1/2 De cerca.—A las 10 1/2 (doble). La sombra del padre.

APOLO.—A las 7.—El motete y Sangre gorda.—A las 8 1/2, La alegría del batallón.—A las 9 3/4.—El género infimo y Buena recomendación!—A las 11 1/4.—El cine de Embajadores.

ZARZUELA.—A las 7 (vermouth).—La Española y Rosario la gitamilla.—A las 9 3/4.—La tajadera (estreno).—A las 11 1/4.—ABC.

ESLAVA.—A las 7.—Viva la libertad!—A las 9.—El becerro de oro.—A las 10.—Ninfas y sátiros.—A las 11 1/4.—Vivala libertad!

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 (en una sección).—La mano y Alma de Dios.—Piel de oso.—Las lindas perras!

PARISH.—A las nueve.—Los acróbatas saltadores Haydas, Los Ferreros y todos los principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

ROMEA.—A las 6 y 1/2.—La noria.—Un conquista y Dulce himeneo.—El mayor éxito. (beneficio de su autor).—El amor en el teatro.—La primera mirada. En todas las secciones nuevas películas.

TEATRO REGIO.—A las 6 y 1/4.—Vermouth.—María de los Angeles.—La leyenda del monje.—Los liberales.—El fondo del baul (reformado).

LATINA.—A las 5.—La gloria del inventor.—El ilustre Recochez.—La banda de trompetas.—La vendimia.—Las doce y media y sereno.—La gloria del inventor.

SALON NACIONAL.—A las 6.—La alegría de la huerta.—El húsar de la guardia.—La corria de toros.—Los chicos de la escuela.—La viejecita.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 6 y 1/2.—El rey del valor (reprise).—El maestro de obras.—Ki-ki-ri-ki.—El rey del valor.—T. V. O.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todas las tardes conciertos, ola giratoria, tobogan, columpios, juegos de la rana y otras diversiones.—Al anochecer, gran cinema-Palé al aire libre.—Farolín, paseo circular y bar.—Entrada, 25 céntimos.—Martes, días de moda. Los viernes, gran gala.

MARTIN.—A las siete.—La balada de la luz.—Sol y alegría.—La leyenda mora.—La corte de Madrid.

SKATING SALAMANCA.—A las 7.—Carreras de cintas.—Cambio total de películas, cuatro estrenos. Abierto hasta las ocho de la noche.

Aviso importante. Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo. II, Puebla, II, Madrid

La BORRACHERA no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche. Licor, cerveza, agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor. ¡Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres W. 1, Inglaterra. Depósitos en Madrid: Farmacias de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5; Alqueraz Carceller, Pre, ciados, 35 y Peligros, 9; F. Gayoso, Arenal, 2; Juan Bonald, Núñez de Arce, 17; J. Piza Roselló, Infantas, 28; García Conzatti, Abada, 4; F. Bellot, Hortaleza, 17; Agullar Carmona, Jorge Juan, 17; F. Garcerá y Castillo; Príncipe, 13; Matias Carrasco, Ayaia, 9.

GUIA DE ASPIRANTES A CARRERAS MILITARES por D. Francisco Pérez Fernández. Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias. Precio de la obra: DOS PESETAS. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. Depósito central de ejemplares: Madrid, Montera, 20, Academia Cívico-Militar.

La Segoviana ESTEBAN FIGUERA. Esta importante Casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido un grandioso surtido en confecciones modelos de París, así como lo más selecto en novedades para la presente estación en lanería, sedería y estampado. La Casa de moda para vestidos de nvia Plaza de Santa Cruz, 7 y San Cristóbal, 17 MADRID. NOTA Se mandan muestras á provincia.

CLASES PASIVAS Se pasa á todos el día primero de cada mes. Comisión UNO POR CIENTO. Se aceptan poderes. ANTONIO POBLETE MADRID HORAS: SANTA ENGRACIA, 3: DE DOCE A CUATRO: Se abona la mitad del gasto del poder.

La Unión y El Fénix Español.



Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 1.º y 20 de mayo, 24 de junio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 de enero, 23 de febrero, 20 de marzo, 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre, 5 de octubre, 2 y 30 de noviembre y 28 de diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13 y Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Génova el 11, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente en Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de febrero, y así sucesivamente, cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna; marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franco.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Benemerito Brillante

FABRICA EN JETAPE (MADRID)

Es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones, blanco, negro, amarillo y avellana.



Exclusiva para abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército.

Puntos de venta

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.

NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestros depósitos: n cada punto.

LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemerito Brillante, JETAPE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.

Pidanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNÍFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Fundición Tipográfica Gutenberg

Madrid.—Calle de Ferraz, 39 duplicado.—Tel. 1.983

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA CONTRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 1,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo Té Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Costumbres, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

NO HAY TIFUS!!

Único producto conocido hasta el día para el fregado de pavimentos de madera ó baldosín, que al usarlo, CUIDANDO DE USAR CONTINUAMENTE, EL NO QUEMA LAS MANOS, ni tiene mal olor. Botella de litro, sin casco, 10 céntimos; ídem media, 30 cént.

Representante en España: R. Mendoza, Hartztenbusch, 5, principal

De venta en droguerías y cacharrerías, y especialmente Plaza del Calenque, Kiosco, y Mesonero Romanos, 14, Droguería Olivás.

SAFOL

Gran almacén de sombreros G. Arias

PRECIO FIJO Madrid * 1, ESPOZ Y MINA, 1 * Madrid PRECIO FIJO

Esta casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela, el haber recibido las novedades en sombreros y gorras para niños